## INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas y Junta General de
TRANSARC S.A.
Ciudad.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estado Social de la Empresa y a regulaciones y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, para la entrega del informe de gerencia y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2005 y el Estado de Pérdidas y Ganancias cerrado a la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

Al 31 de Diciembre del 2005, la compañía no presenta resultados por no disponer de líneas de crédito que habiliten la inversión y expansión de la compañía.

Las disposiciones emanadas por la Junta General fueron acatadas y cumplidas fielmente para la buena marcha de la empresa.

Los resultados del ejercicio 2005 no se dieron debido a la falta de inyección de capital.

Esperando que luego de un análisis a la gestión realizada, el Balance y las cuentas que he puesto en su consideración merezcan vuestra aprobación.

Muy Atentamente,

Ing. Fernando Valenzuela
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
12 ABR 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL